

Cámara Argentina de Anunciantes

Memoria y Estados Contables

Correspondiente a los ejercicios económicos

Finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Nº INSCRIPCION I.G.J. 360.619

Objeto: Agrupa a las empresas de estructura individual o societaria que utilicen los medios masivos de comunicación para transmitir sus mensajes, relativos a sus actividades o a los bienes y servicios que ofertan, lo hagan en forma directa o mediante servicios de terceros. Esta agrupación tiene por fin proteger los intereses especificos de sus miembros y actuar en asuntos que, por su carácter cultural, ético, social o económico sean de su incumbencia y en los cuales, por sus características, considere conveniente intervenir o prestar adhesión.

Fecha de Inscripción en la Inspección
General de Justicia:

Del estatuto 07 de septiembre de 1960

Duración de la Asociación: Por tiempo indeterminado

Número de Registro en la Inspección

General de Justicia: Decreto Nº 10.572

EJERCICIO ECONOMICO Nº 60

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2020

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(en pesos)

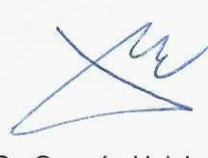

Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 126 - Fº 9

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Perez
Presidente



Sr. Germán Heinken
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

ACTIVO	PASIVO	
	Del Ejercicio	Del ejercicio anterior
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (s/nota 2.1)	2.928.972,88	1.745.276,06
Créditos por servicios (s/nota 2.2)	3.952.024,00	2.949.141,68
Otros Créditos (s/nota 2.3)	60.911,01	44.736,01
Inversiones (s/nota 2.4)	1.202.170,02	1.687,97
Total del ACTIVO CORRIENTE	8.144.077,91	4.740.841,72
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (s/nota 2.5 y Anexo I)	804.278,53	1.153.350,14
Total del NO ACTIVO CORRIENTE	804.278,53	1.153.350,14
TOTAL DEL ACTIVO	8.948.356,44	5.894.191,86
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (s/nota 2.5 y Anexo I)	804.278,53	1.153.350,14
Total del NO ACTIVO CORRIENTE	804.278,53	1.153.350,14
TOTAL DEL ACTIVO	8.948.356,44	5.894.191,86
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.354.970,97	3.023.679,94
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	8.948.356,44	5.894.191,86


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Pérez
Presidente


Sr. Germán Heinken
Tesorero

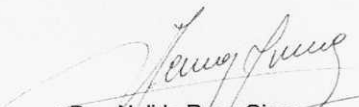
CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Nº INSCRIPCION I.G.J. 360.619

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante


	Del Ejercicio		Del Ejercicio Anterior	
CUOTAS SOCIALES	17.285.970,67		20.211.800,99	
PUBLIC. REVISTA BUENOS ANUNCIOS	64.723,82		590.891,20	
ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALE:	<u>0,00</u>	17.350.694,49	<u>747.832,22</u>	21.550.524,40
<i>Menos:</i>				
GASTOS DE ADMINISTRACION (*)	17.217.640,69		21.795.515,79	
AMORTIZACIONES	<u>349.071,63</u>	17.566.712,32	<u>349.561,54</u>	22.145.077,33
OTROS INGRESOS		1.640.562,19		246.155,39
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		756.289,13		1.032.074,95
RECPAM		-849.542,47		-98.619,14
SUPERAVIT (+) / DEFICIT (-) DEL EJERCICIO		<u>1.331.291,02</u>		<u>585.058,27</u>

(*) Según detalle en información complementaria.


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 126 - Fº 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Perez
Presidente

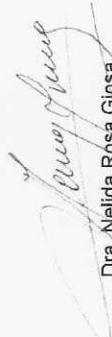

Sr. Germán Heinker
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

DETALLE	CAPITAL SOCIAL			SUPERAVIT / DÉFICIT ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL			
Saldo al inicio del ejercicio ajustados	6.878,78	51.636,46	58.515,24	3.641.112,89	3.023.679,94	2.438.621,67
Resultado del ejercicio según Estado de Resultados	0,00	0,00	0,00	1.331.291,02	1.331.291,02	585.058,27
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.878,78	51.636,46	58.515,24	4.972.403,91	4.354.970,97	3.023.679,94


 Dra. Nelida Rosa Giosa
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 126 - F° 9
 Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021

 Sr. Pátricio Daschuta
 Sindico Titular

 Sr. Philip Perez
 Presidente


 Sr. Germán Heinken
 Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto) Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

	Del Ejercicio	Del ejercicio anterior
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.745.276,06	1.838.199,16
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>2.928.972,88</u>	<u>1.745.276,06</u>
	1.183.696,82	-92.923,10
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.331.291,02	585.058,27
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciacion de bienes de uso	349.071,63	349.561,54
Recpam		150.170,47
VARIACION DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO		
(Aumento) / Disminución de créditos por servicios	-1.002.882,33	-1.634.800,89
(Aumento) / Disminución de otros creditos	-1.216.657,05	10.573,97
VARIACION DE PASIVOS QUE AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO		
Aumento / (Disminución) de deudas Fiscales	-59.433,99	86.091,04
Aumento / (Disminución) de otros pasivos	1.782.307,54	1.860.730,30
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>-147.594,20</u>	<u>822.326,44</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto de Bienes de Uso	0,00	-1.500.307,81
Fondo Común de Inversión y Plazo Fijo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>0,00</u>	<u>-1.500.307,81</u>
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	<u>-147.594,20</u>	<u>-677.981,37</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	<u>1.183.696,82</u>	<u>-92.923,10</u>



Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9

Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Perez
Presidente


Sr. Germán Heinke
Tesorero


CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

GASTOS DE ADMINISTRACION - ANEXO I

al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

RUBRO	TOTAL DEL EJERCICIO	TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR
ALQUILERES	310.818,95	788.755,31
EXPENSAS Y SERVICIOS	563.899,97	669.480,49
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	246.042,70	566.921,88
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	10.466.033,56	10.271.593,54
HONORARIOS	932.045,77	1.071.348,21
TELEFONIA, INFORMATICA E INTERNET	275.055,90	396.005,81
PUBLICACIONES Y SERVICIOS INFORMATIVOS	51.376,53	114.367,94
FRANQUEO Y MENSAJERIA	133.962,29	267.346,95
IMPRESA, PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	13.738,69	112.102,12
ATENCION DE REUNIONES DE COMISION	49.152,48	80.417,13
MOVILIDAD Y VIATICOS	38.240,86	222.880,74
GASTOS BANCARIOS Y SEGUROS	207.724,43	347.635,77
ORGANIZ DE CURSOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS	2.778,94	552.464,84
ORGANIZ DE ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES	45.010,59	1.349.039,15
ADHESIONES A OTRAS ENTIDADES	3.479.490,51	4.796.400,89
DEUDORES INCOBRABLES	202.635,26	68.070,29
INTERESES	5.925,25	112.266,87
VARIOS	193.708,01	8.417,86
TOTALES	17.217.640,69	21.795.515,79


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Perez
Presidente


Sr. Germán Heinken
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020 INFORMACION COMPLEMENTARIA Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

1 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la asociación en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1 REEXPRESION EN MONEDA CONSTANTE:

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) No 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente optó por la aplicación de la Resolución Técnica No 41 "Normas contables profesionales Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos". Segunda parte "Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños" ya que califica como Ente Pequeño (EP). de acuerdo con la Segunda Parte, Sección 1. Alcance de la RT N° 41.

1.2 Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) No 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. No 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17. la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación No 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores

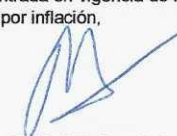
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en Índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia, Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G No 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por Inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. No 41/03, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto No 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General No 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación,



Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9

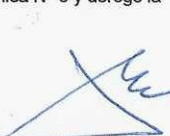
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021



Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular



Sr. Philip Pérez
Presidente



Sr. Germán Heinke
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

(Notas ...hoja 2)

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha optado por: Utilizar la evaluación profesional para determinar el valor de algunas partidas de bienes de uso. Los presentes estados contables deben ser leídos e Interpretados considerando estas circunstancias

1.4 Criterios de medición

1.4.1 Caja y Bancos

El efectivo se ha computado a su valor nominal.

1.4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio (comprador y/o vendedor) vigentes al cierre del ejercicio

1.4.3 Créditos por ventas, otros créditos y deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste)

Los créditos por ventas (de bienes o servicios) y las deudas han sido medidos a su valor nominal.

Idéntico criterio de medición se siguió para los otros créditos y demás cuentas por pagar.

1.4.4 Bienes de uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3, netos de sus depreciaciones acumuladas.

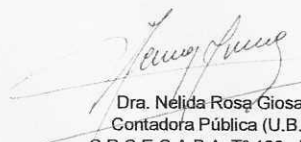
Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.


1.4.5 Cuentas del estado de resultados

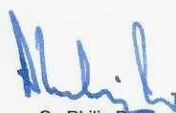
Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.

1.4.6 Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Perez
Presidente


Sr. Germán Heinke
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

(Notas ...hoja 3)

2 CRITERIOS DE VALUACION EMPLEADOS Y COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1 CAJA Y BANCOS:

Su composición es la siguiente:	CORRIENTE	
	Del Ejercicio	Del Ejercicio Anterior
Caja	8.590,00	2.607,88
Caja Moneda Extranjera	1.998.000,00	1.392.000,00
Caja chica en U\$S	111.445,11	77.643,44
Banco Galicia	697.693,97	8.698,76
Mercado Pago	7.150,39	11.325,98
Valores a Depositar	106.093,41	253.000,00
	<u>2.928.972,88</u>	<u>1.745.276,06</u>

2.2 CREDITOS POR SERVICIOS

Su composición es la siguiente:	CORRIENTE	
	Del Ejercicio	Del Ejercicio Anterior
Cuotas Asociados a Cobrar	3.952.024,00	2.949.141,68
	<u>3.952.024,00</u>	<u>2.949.141,68</u>

2.3 OTROS CREDITOS

Su composición es la siguiente:	CORRIENTE	
	Del Ejercicio	Del Ejercicio Anterior
Depósito en Garantía	58.275,00	40.600,00
Otros créditos	2.636,01	4.136,01
	<u>60.911,01</u>	<u>44.736,01</u>

2.4 INVERSIONES

Su composición es la siguiente:	CORRIENTE	
	Del Ejercicio	Del Ejercicio Anterior
Plazo Fijo	1.200.000,00	0,00
Fondo Comun de Inversión	2.170,02	1.687,97
	<u>1.202.170,02</u>	<u>1.687,97</u>

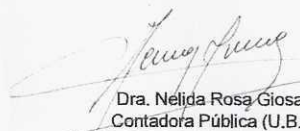
2.5 BIENES DE USO:

Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre (con los alcances del 1° párrafo de la nota 1,1), menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

2.6 DEUDAS COMERCIALES :

Su composición es la siguiente:

	CORRIENTE	CORRIENTE
	Del Ejercicio	Del Ejercicio Anterior
Proveedores	0,00	457.372,90
Tarjeta de credito	0,00	8.280,00
Acreditaciones bancarias pendientes	684.107,90	41.300,00
Pagos pendientes de acreditacion bancaria	0,00	6.849,87
	<u>684.107,90</u>	<u>513.802,77</u>


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Pérez
Presidente


Sr. Germán Heinke
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

SUIPACHA 531, PISO 3
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
N° INSCRIPCION I.G.J. 360.619

(Notas ...hoja 4)

2.7 OTRAS DEUDAS :

Su composición es la siguiente:

	CORRIENTE Del Ejercicio	CORRIENTE Del Ejercicio Anterior
Prevision Ds Incobrables	0,00	50.000,00
Provision Vacaciones	737.091,49	612.391,72
Cuotas cobradas por adelantado	2.825.980,00	1.191.197,00
	<u>3.563.071,49</u>	<u>1.853.588,72</u>

2.8 DEUDAS FISCALES:


Su composición es la siguiente:

	CORRIENTE Del Ejercicio	CORRIENTE Del Ejercicio Anterior
Retenciones Imp a las Ganancias	46.993,09	35.009,97
Retenciones SUSS	0,00	0,00
Planes de Facilidades AFIP	0,00	71.417,11
	<u>46.993,09</u>	<u>106.427,08</u>

2.9 DEUDAS SOCIALES:

Su composición es la siguiente:

	CORRIENTE Del Ejercicio	CORRIENTE Del Ejercicio Anterior
Sueldos, cargas sociales y sindicato	299.212,99	396.693,35
	<u>299.212,99</u>	<u>396.693,35</u>


Dra. Nelida Rosa Giosa
Contadora Pública (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


Sr. Patricio Daschuta
Sindico Titular


Sr. Philip Pérez
Presidente


Sr. Germán Heinke
Tesorero

CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

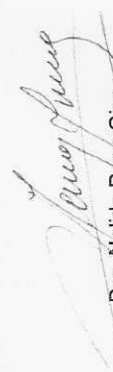
SUIPACHA 531, PISO 3
 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
 N° INSCRIPCIÓN I.G.J. 360.619

ANEXO I

CUADRO DE BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda constante

DESCRIPCION	SALDO AL INICIO ACTUALIZADO	ALTAS DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	SUBTOTAL	AMORTIZACIONES			SALDO NETO DEL EJERCICIO	SALDO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR
					ACUMULADAS	EJERCICIO	TOTAL		
INSTALACIONES	662.375,38	0,00	0,00	662.375,38	74.693,42	66.237,54	140.930,96	521.444,42	587.681,96
EQUIPOS DE COMPUTACION	388.831,13	0,00	0,00	388.831,13	365.468,48	11.681,32	377.149,81	11.681,33	23.362,65
MUEBLES Y UTILES	1.231.382,89	0,00	0,00	1.231.382,89	1.231.382,89	0,00	1.231.382,89	0,00	0,00
MEJORAS S/INMUEBLES DE 3ROS	2.553.446,43	0,00	0,00	2.553.446,43	2.011.140,89	271.152,76	2.282.293,65	271.152,78	542.305,54
LICENCIA Y SOFTWARE	111.299,06	0,00	0,00	111.299,06	111.299,06	0,00	111.299,06	0,00	0,00
TOTAL	4.947.334,88	0,00	0,00	4.947.334,88	3.793.984,74	349.071,63	4.143.056,37	804.278,53	1.153.350,14


 Dra. Nelida Rosa Giosa
 Contadora Pública (U.B.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 126 - F° 9
 Firmado a los efectos de su identificación con informe del 13/04/2021


 Sr. Patricio Daschuta
 Sindico Titular


 Sr. Philip Perez
 Presidente


 Sr. Germán Heinken
 Tesorero

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

CÁMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES

Domicilio Legal: Suipacha 531, piso 3

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

C.U.I.T.: 30-53671080-5

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la **CÁMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2.9 y anexo I.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la **CAMARA ARGENTINA DE ANUNCIANTES** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar lo señalado en la Nota 1.1 en la cual la sociedad detalla ciertas simplificaciones dispuestas por la resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resolución C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de diciembre de 2020, en el balance que precede la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, asciende a la suma de \$235.716,33, no existiendo suma alguna exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de Abril de 2021



DRA. NELIDA ROSA GIOSA
Contadora Pública - U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 126 F° 9

INFORME DEL SÍNDICO

Buenos Aires, 23 de abril 2021

**Señores Asociados de la
Cámara Argentina de Anunciantes
Suipacha 531, Piso 3°
Capital Federal**

Cúpleme informar a los señores Asociados que el Estado de Situación Patrimonial, la Cuenta de Gastos y Recursos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo y las Notas y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y comparativo con el ejercicio anterior, sometidos a la consideración de la Asamblea General de Asociados, resultan de las constancias de los libros de la Institución y reflejan razonablemente el estado patrimonial de la Asociación "Cámara Argentina de Anunciantes" en los términos que expresa el Informe de Auditoria.

En consecuencia, aconsejo a los Señores asociados le presten su aprobación.

Saludo a Uds. con mi mayor consideración.



Patricio Daschuta

SINDICO